

Ceballos Villalobos Eulero
DIPUTADA POR MÁLAGA

*La Secretaría 4.^a
del
Congreso de los Diputados*

Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 2011

Estimado Amigo:

Me gustaría aclarar las supuestas declaraciones se me atribuyen, aparecidas en los medios de comunicación. Según estas, el Sr. Bono afirma que, en un debate en el seno de la Mesa del Congreso de los Diputados, del que formo parte, verifiqué afirmaciones despectivas sobre los discapacitados.

La realidad es la siguiente: En las oposiciones a funcionarios al Congreso de los Diputados hay una regla por la cual se reservan plazas para discapacitados. En concreto, en unas convocadas para Programadores se reservaba una plaza de las 6 convocadas. En mi intervención, ante mis compañeros de la Mesa dije que una persona con una discapacidad del 33% es tan capaz como cualquiera otra para desarrollar estas funciones. Esto se ha demostrado en esta misma oposición, dado que el número 2 era un discapacitado, que obtuvo ese puesto sin ningún tipo de beneficio por su condición.

Ante el recurso de un opositor que reclamaba por el hecho que dos discapacitados hubiesen ocupado las plazas (una por la asignación concreta de la oposición y otra por sus propios méritos), decidimos por unanimidad en la Mesa rechazar el recurso. Ante este hecho, yo planteé a mis compañeros la siguiente reflexión: "Habría que pensar en modificar algunas normas que se estaban quedando anticuadas para evitar situaciones como esta; si cinco personas con discapacidad obtienen con su propios esfuerzos las mejores calificaciones habría que darles los cinco puestos, más el reservado al discapacitados. Añadí que si nos hubiésemos quedado anclados en el pasado donde a los discapacitados se les llamaba tontitos frente a los listillos, no hubiéramos avanzado nada en los procesos de Integración.

El resto de mis compañeros de la Mesa, del PSOE, de CiU, PNV y PP lo entendieron perfectamente. El Sr. Bono **no estaba presente** en este debate. Cuando más tarde se incorporó o bien malinterpretó mis palabras o las tergiversó y me acusó de carecer de sensibilidad social y de llamar "tontitos" a los discapacitados.

Cecilia Villalobos Calero
DIPUTADA POR MÁLAGA

La Secretaria 4^a
del
Congreso de las Diputadas

En aquel momento expresé mi indignación al Sr. Bono porque de forma torticera estaba utilizando una frase que era justamente lo contrario de lo que yo afirmaba. En todos los años que llevo en la vida política, si me he distinguido por algo es por la defensa de todos los colectivos que necesitan un apoyo, tanto económico como social; esta defensa, me ha proporcionado algún que otro problema, pero jamás me ha importado. En algunos puestos de responsabilidad política como alcaldesa de mi ciudad o ministra de Sanidad, he demostrado ampliamente la defensa práctica de estos principios con todo tipo de actuaciones.

Siento este malentendido y puedo asegurar que, aparte de indignada lo que estoy es fundamentalmente dolida, porque ustedes puedan pensar que he renunciado a mis principios como por el dolor que pueda haber producido en las personas que se dedican a exigir los derechos de los discapacitados. Porque conozco el esfuerzo, la dedicación, y la valentía con que ustedes afrontan la defensa de esos derechos. Por mi parte puedo asegurarle que seguiré defendiendo tanto sus derechos como la igualdad de todos, que es lo que ha motivado mi vida política.

Agradecida por su atención. Un cordial saludo,

